

# Trastornos en el desarrollo infantil

## *Diagnóstico y Atención Temprana*

Dra. Andrea Viettro

Médico Pediatra. Universidad de la República. Montevideo. Uruguay  
 Post-Grado de la Maestría en Atención Temprana.  
 Universidad Católica del Uruguay - Universidad de Málaga

**Resumen:** *La Atención Temprana es un campo de trabajo e investigación centrado en los niños de 0 a 6 años y sus familias, que presentan algún trastorno en su desarrollo, en el que participan profesionales con una orientación inter y transdisciplinaria.*

*Es un abordaje que implica la participación de un equipo de profesionales provenientes de distintos ámbitos, los cuales intervienen con el niño y su entorno (familiar, escolar y social), buscando optimizar su desarrollo.*

*Esta forma de intervención en Atención Temprana ha comenzado a desarrollarse recientemente en nuestro país, contando con profesionales formados en esta disciplina.*

**Palabras clave:** trastornos del desarrollo, atención temprana, intervención multidisciplinaria.

**Abstract:** *Early Childhood Attention is a field of work and research, focusing on children from 0 to 6 years who have some developmental disorder and their families, with the participation of professionals with inter- and transdisciplinary orientation.*

*It is an approach that involves the participation of a team of professionals from various fields, which are involved with the child and their environment (family, school and social), seeking to optimize their development.*

*This kind of intervention in Early Attention has not been developed yet in our country, however, there are professionals trained in it.*

**Key words:** developmental disorders, early attention, multidisciplinary intervention.

### Trastornos del desarrollo

Se considera *trastorno del desarrollo* a cualquier desviación significativa del desarrollo típico a nivel físico, psíquico o sensorial. Puede tener distinto grado de severidad, pero, en mayor o menor medida, afecta al individuo y su entorno, en forma transitoria o permanente.

Los niños con trastornos en su desarrollo, como todos los niños, son sujetos de derecho, según los principios de la Declaración Universal de los Derechos del Niño.

Debemos comprometernos como sociedad en la protección a la infancia, con especial énfasis en los grupos más vulnerables como son los niños con trastornos en su desarrollo, intentando compensar las desigualdades individuales y garantizando el derecho a alcanzar una vida plena y autónoma.

E-mail: [andreaviettro@vera.com.uy](mailto:andreaviettro@vera.com.uy)

### Atención Temprana

La *Atención Temprana* es un conjunto de intervenciones e investigaciones que ha ido evolucionando en los últimos 50 años, durante los cuales se han ido produciendo cambios, tanto en su definición como en la forma de intervención, pasando de una visión exclusivamente basada en el niño, a una visión que tiene en cuenta también a la familia y a su entorno<sup>(1)</sup>.

La Atención Temprana surgió desde los Servicios Sociales en España, como ayuda pública, ante la necesidad de detectar niños con discapacidad y de actuar sobre los problemas derivados de las minusvalías. La actuación consistía en asistencia, rehabilitación y orientación a las familias<sup>(3)</sup>.

En el año 2000 se publica en España el *Libro Blanco de la Atención Temprana*, un documento consensuado que ha supuesto la búsqueda de criterios comunes de actuación, y ha dado la importancia que tiene a la coordinación entre Servicios e Instituciones<sup>(3)</sup>.

## La Revista Médica para TODOS los Profesionales de la Salud



- Actualización médica continua
- Todas las especialidades médicas y quirúrgicas
- Escrita por destacados profesionales

### Secciones

- Puestas al día
- Opinión de experto
- Estudios clínicos
- Encares terapéuticos
- Actualizaciones diagnósticas
- Actualidad terapéutica

Contáctenos: [www.farmanuario.com](http://www.farmanuario.com)  
[tendencias@farmanuario.com](mailto:tendencias@farmanuario.com)

Se entiende por **Atención Temprana** el conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil, de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en el desarrollo, o que tienen el riesgo de padecerlos.

Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales, de orientación interdisciplinaria o transdisciplinaria<sup>(2)</sup>.

Del análisis de esta definición surgen varios conceptos:

1. *La intervención incluye al niño, su familia y su entorno.* Intervenir en Atención Temprana no es solamente estimular al niño, es sobre todo favorecer la creación de contextos adecuados donde él pueda interactuar en condiciones óptimas<sup>(4)</sup>, favoreciendo su autonomía. El contexto físico y las emociones de todas las personas que conviven con el niño son elementos básicos sobre los que se debe actuar<sup>(4)</sup>.
2. *Destaca la detección y la intervención precoz* de los trastornos del desarrollo, inmediatamente luego de detectada cualquier desviación.
3. *Tiene un pilar preventivo*, en el sentido de poder detectar lo antes posible los factores que pueden influir de manera negativa en el desarrollo del niño, y así poder intervenir rápidamente y minimizar sus efectos.

### Trastornos del desarrollo infantil

- **Trastorno en el desarrollo del lenguaje** (dislalias, disfemias, disfonías, retraso simple del lenguaje, Trastorno Específico del Lenguaje).
- **Trastornos del Espectro Autista**
- **Trastorno por Déficit Atencional e Hiperactividad.**
- **Trastorno en el desarrollo motriz** (Parálisis cerebral, Espina bífida, miopatías, retardo motriz, hipotonía, dificultades en la motricidad gruesa o fina, etc).
- **Trastorno en el desarrollo sensorial** (déficits visuales o auditivos de diferentes grados).
- **Síndrome de Down.**
- **Enfermedades raras.**
- **Prematurez.**

Cuadro 1

4. *Las intervenciones deben considerar la globalidad del niño*, teniendo en cuenta los factores intrapersonales (biológicos, psicosociales y educativos, propios de cada individuo) y los interpersonales (familia, cultura, escuela, contexto social).
5. *Las intervenciones que se llevan a cabo tienen una planificación* (qué, cómo, cuándo) individualizada y realizada por un equipo interdisciplinario, formado por profesionales de distintas disciplinas, con un espacio formal común, en el que se comparte información, se elaboran objetivos comunes y se toman decisiones en conjunto. En los últimos años se apunta a que el equipo sea transdisciplinario, donde los profesionales que participan adquieren conocimientos de disciplinas relacionadas y las incorporan a su práctica<sup>(1,2)</sup>.

### Bases de la Atención Temprana

El desarrollo infantil es un proceso dinámico que está determinado genéticamente, es influido por el ambiente, y tiene una complejidad creciente, tanto en las estructuras como en las funciones<sup>(1,2)</sup>.

Los primeros años de vida son fundamentales, ya que en ellos se adquieren las habilidades motrices, cognitivas, lingüísticas, afectivas y sociales que permitirán al niño una adecuada interacción con el mundo.

Estos primeros años de vida se caracterizan por la plasticidad del sistema nervioso, lo que por un lado lo hace más vulnerable a los estímulos adversos, pero, por otra parte, determina una mayor capacidad de recuperación y reorganización orgánica y funcional. Estos conceptos, aportados desde la neurociencia, explican la importancia de la intervención durante esta etapa de la vida<sup>(1,2)</sup>.

La atención temprana se nutre de distintas disciplinas: *pediatría, neuropediatría, psicología, psiquiatría infantil, pedagogía, fisioterapia, fonoaudiología, psicomotricidad, neurociencias, genética, entre otras.*

Los CDIAT desarrollados en España, son un buen ejemplo de centros integrados (ver cuadro 2).

### Objetivos de la Atención Temprana

#### Objetivo General

El principal objetivo de la Atención Temprana es que los niños que presentan trastornos en su desarrollo o tiene riesgo de padecerlos, reciban, siguiendo un modelo que considera los aspectos biopsicosociales, todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal<sup>(2)</sup>.

Los principales trastornos del desarrollo infantil que son causa de derivación a centros especializados, se detallan en el cuadro 1.

### Objetivos Específicos

1. Reducir los efectos de una deficiencia o déficit sobre el conjunto global del desarrollo del niño.
2. Optimizar, en la medida de lo posible, el desarrollo del niño.
3. Introducir los mecanismos necesarios de compensación, de eliminación de barreras y adaptación a necesidades específicas.
4. Evitar o reducir la aparición de efectos o déficits secundarios o asociados producidos por un trastorno o situación de alto riesgo.
5. Atender y cubrir las necesidades y demandas de la familia y el entorno en el que vive el niño.
6. Considerar al niño como sujeto activo de la intervención<sup>(2)</sup>.

### Niveles de intervención en Atención Temprana

#### Prevención primaria

La **prevención primaria** consiste en evitar las condiciones que pueden llevar a la aparición de deficiencias o trastornos en el desarrollo infantil<sup>(1)</sup>.

En este nivel se encuentran los programas de planificación familiar, de atención a la mujer embarazada y los de atención a la infancia<sup>(1,2)</sup>.

La atención pediátrica ocupa un lugar fundamental en la prevención de los trastornos del desarrollo a través de los controles del niño sano, así como los programas de seguimiento de niños de riesgo, desde las unidades neonatales, servicios de pediatría y neuropediatría.

Los centros educativos tienen también un rol importante en la prevención primaria de estos trastornos, sobre todo en poblaciones de riesgo, al ofrecer un entorno estable y estimulante.

Los servicios sociales al trabajar con las familias tratando de mejorar sus condiciones de vida tienen también un papel importante en la prevención<sup>(1,2)</sup>.

#### Prevención secundaria

La **prevención secundaria** en Atención Temprana tiene por objetivo la detección y el diagnóstico precoz de los trastornos del desarrollo y de situaciones de riesgo<sup>(1,2)</sup>.

La detección de signos de alerta, que son posibles indicadores de este tipo de problemas, deben ser tenidos muy en cuenta por todos aquellos que trabajan con niños. La detección temprana de cualquier desvío del desarrollo infantil típico es fundamental para poder iniciar lo antes posible la intervención terapéutica<sup>(1,2)</sup>.

## Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana

Los Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) se desarrollaron en España. Son servicios que disponen de los recursos personales y materiales, propios o en coordinación con los existentes en la zona de cobertura, suficientes para realizar una intervención global y personalizada a los niños, su familia y su entorno, que presentan, o tienen riesgo de presentar trastornos en su desarrollo<sup>(5)</sup>.

El equipo básico de los CDIAT incluye fisioterapeuta, psicóloga, fonoaudióloga, psicopedagoga y asistente social, al que puede agregarse neuropediatra y psiquiatra infantil.

Los niños son derivados a los CDIATS cuando el pediatra encuentra alguna desviación en su desarrollo. Allí se entrevistan con la directora del centro y luego se realiza un proceso de evaluación (observación, entrevista con los padres, aplicación de pruebas estandarizadas).

De esta evaluación surge un programa de intervención personalizado para cada niño.

La detección debe ir seguida, además de la intervención, del inicio del proceso diagnóstico.

En la detección precoz de los trastornos del desarrollo participan distintos agentes:

- **Servicios de obstetricia**, donde se pueden detectar distintas condiciones o situaciones de riesgo, por ejemplo, espina bífida, cromosomopatías, infecciones maternas, edad materna avanzada, madres adolescentes, etc.<sup>(1,2)</sup>.
- **Servicios de Neonatología** desde donde a menudo no es posible determinar con certeza la futura evolución del niño, pero sí establecer la condición de riesgo y la necesidad de un seguimiento<sup>(1,2)</sup>.
- **Servicios de Pediatría**, que son el principal agente de la detección temprana. Los pediatras tenemos el privilegio de acompañar el crecimiento y el desarrollo de los niños y, por lo tanto, somos los que debemos estar muy atentos a cualquier desvío. No debemos banalizar los comportamientos atípicos por miedo a “etiquetar” en forma precoz a nuestros pacientes, ya que esto muchas veces lleva a retrasar diagnósticos y, sobre todo, intervenciones.

- **Servicios educativos** donde los maestros y educadores constituyen un importante agente de detección al compartir muchas horas con los niños.

### Prevención terciaria

La **prevención terciaria** en Atención Temprana agrupa a todas las actividades dirigidas al niño y su entorno con el objetivo de mejorar las condiciones de su desarrollo, prevenir trastornos secundarios y modificar los factores de riesgo en el entorno del niño<sup>(1,2)</sup>.

La intervención debe iniciarse inmediatamente que se detecta un desvío en el desarrollo, tratando que la familia conozca y comprenda la realidad de su hijo, sus limitaciones, pero también sus capacidades, y pueda actuar como potenciador del desarrollo del niño.

En el momento en que se detecta algún trastorno del desarrollo los padres atraviesan por estados de ansiedad y de crisis que pueden influir negativamente en la interacción afectiva y emocional con su hijo, por lo que los profesionales de Atención Temprana deben intervenir para favorecer el ajuste a la nueva situación<sup>(4)</sup>.

**Recibido:** 04/04/2016  
**Aprobado:** 26/05/2016

## Bibliografía

1. Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana. Libro Blanco de la Atención Temprana. Madrid: Real Patronato sobre discapacidad, 2003. Páginas 7-59.
2. Buceta MJ. Manual de Atención Temprana. Madrid: Síntesis S.A., 2011. Páginas 5-48.
3. Pérez López J, Brito de la Nuez A. Manual de Atención Temprana. Madrid: Pirámide, 2004.
4. Perpiñan S. Atención Temprana y Familia. Cómo intervenir creando entornos competentes. Madrid: Narcea, 2009.
5. El desarrollo Infantil y la Atención Temprana. Juan Carlos Belda (2010). Disponible en [https://epropias.cv.uma.es/pluginfile.php/126720/mod\\_resource/content/1/Belda1.pdf](https://epropias.cv.uma.es/pluginfile.php/126720/mod_resource/content/1/Belda1.pdf)